



República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 0171 DE 31 ENE. 2019

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor **DANIEL LEONARDO BRICEÑO SEPULVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.882.918 expedida en Bogotá, en el cargo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 13, (Ref. 19) del Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

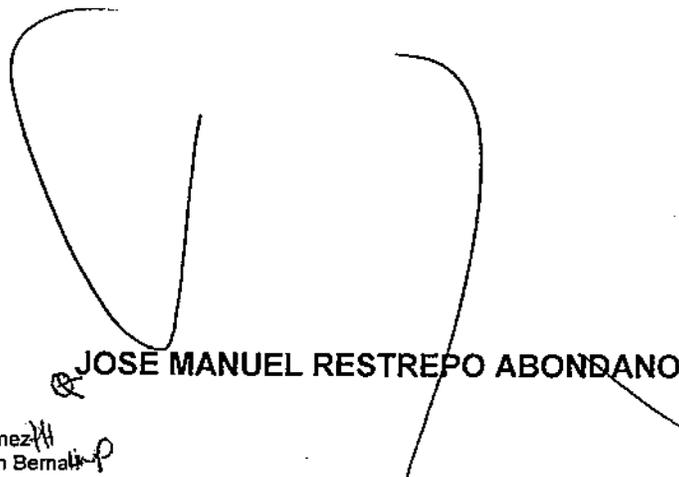
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

31 ENE. 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Pablo Hernán Gómez
Revisó: Alejandra Mogollón Bernal
Aprobó: John Zabala Díaz